



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 14/12
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 15.05.12



La sesión del Consejo se inició a las 8:05 am. Presidida por el Dr. ARTURO ALVARADO, Coordinador Administrativo de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE
PROF. LUIS GASLONDE

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE
POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA
CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. JUAN CARLOS GONZÁLEZ
PROF^a. MARIA E. LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. YAIRA MATHISON

PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BR. ALFREDO VIVAS
BRA. MARIANA ISAAC

SUPLENTE:

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. MIRLA MORÓN
PROF^a. FANNY MARTINEZ (E)
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF. JAIME TORRES
PROF^a. MARIA E. ORELLANA
PROF^a. NORIS RODRIGUEZ

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. ANATOMOPATOLOGICO
INST. BIOMEDICINA

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:

PRINCIPALES:

DRA. GLADYS LILA VEGAS

SUPLENTE:

Y la Profesora **CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**, quien actuó como Secretaria.

La Profesora Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora General, propone a consideración del Cuerpo la designación de un Director de Debate en la sesión del día de hoy, en vista de la ausencia del Dr. Emigdio Balda, por motivos de salud. El Dr. Pedro Navarro propone al Dr. Arturo Alvarado. (Propuesta aceptada).

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**Aprobada con la inclusión de los siguientes puntos:**

1. Se presenta, para su consideración y aprobación, **REPOSO MÉDICO** de la Profesora **CARMEN T. GUZMÁN**, Directora de la Escuela de Bioanálisis, emitido por el Dr. Alfredo Levy, médico tratante.
2. Se presenta para consideración del Cuerpo, solicitud del Profesor Pedro Navarro, Representante Profesor, por petición de los profesores del Departamento y Cátedra de Medicina Tropical, de revisar la **postulación del Profesor Luis A. Colmenares, instructor por concurso de la Cátedra de Medicina Tropical, como integrante de la Creación de la Cátedra**: Universidad con la Sociedad, ideas para establecer una agenda social.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 13/12 DEL 08.05.12 (APROBADA)**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****El Profesor Arturo Alvarado informó:**

Informe de actividades del Dr. Emigdio Balda, Decano de la facultad:

1. Felicitaciones a las Enfermeras por haberse celebrado el pasado 12, el Día Internacional de la Enfermera y Enfermero. Es motivo de orgullo recordar la evolución de la Escuela de Enfermería desde su experimentalidad hasta la etapa actual, en la cual tenemos una doble salida y una multiplicación de las labores de la escuela en todo el país.
2. Igualmente hago extensiva las felicitaciones a todas las madres de nuestro Consejo de Facultad, por el Día de las Madres que se celebró este domingo.
3. El día jueves 10, asistimos al Despacho Rectoral a la entrega de la Orden UCV, al Profesor Francisco Fragachán, acto presidido por el Vicerrector Académico, Dr. Nicolás Bianco.
4. Desde el punto de vista administrativo, les recordamos a los Directores de Escuelas e Institutos que ya se está instalando el nuevo sistema AGC, el cual no va ser única y exclusivamente del dominio de la administración del decanato, sino que se va a instalar en la administración de todas las escuelas e institutos, por lo tanto, se realizará un cronograma que tentativamente será de dos (2) días, (un día para los administradores de las escuelas y el otro para los administradores de los institutos), para recibir las inducción correspondiente.
5. Se le dio respuesta al oficio que envió el TSJ por parte de la Comisión Electoral, estamos a la espera de que se informe la resulta de dicha gestión.
6. El día jueves 10, asistí en representación del Decano, a una reunión con representantes del Banco Central de Venezuela y los jóvenes del Instituto Anatómico que están haciendo el esfuerzo de la recuperación de la Sala de Cadáveres. Por parte de los ejecutivos del Banco hubo una muy buena disposición.
7. Con relación al tema de las insuficiencias presupuestarias 2012, se colocó en agenda. La OPSU ha ofrecido que las insuficiencias presupuestarias solicitadas llegaran en el mes de junio, esperamos sea así, ya que eso permitiría aliviar y programar el segundo semestre del año 2012.
8. El día de ayer a las 3:00 pm, se recibió vía correo electrónico una corta información, que dice textualmente:
 "Buenos días, estimados compañeros:
 Luego de saludarle y desearle un feliz día, le remito en anexo archivo de necesidades de cargos por efecto de jubilación. Como ya hemos conversado, este trabajo se efectúa para efecto de las consideraciones presupuestarias en materia de recursos humanos, por lo tanto, agradezco su remisión por esta misma vía, antes del jueves 17 de mayo de 2012. Cabe señalarle que este formato incluye las posibles clasificaciones que puedan ocasionarse con estas jubilaciones. Cualquier duda o aclaratoria al respecto, no duden en llamarme.
 Segura de contar con su colaboración para el logro exitoso de este objetivo,
 Lic. Kirmene Jiménez, Jefa de Administración de la Dirección de Recursos Humanos".

Al respecto, nos queda una duda, que tiene que ver a que tipo de personal se está refiriendo, no nos aclaran si es personal docente, administrativo, obrero, de investigación o la totalidad del personal de la UCV.

Se le solicitará a la Lic. Zuly Rojas, Jefa del Departamento de Recursos Humanos de la Facultad, que les envíe esta información, de manera que cotejen si esa relación de jubilable coincide con las provisiones que ustedes tienen en las escuelas e institutos, y si no, nos envíen cual es el personal que sí estaría en posibilidades de jubilación.

9. Por ultimo, a pesar de estar prohibidas las contrataciones, estuvimos haciendo un análisis de la Ley Orgánica del Trabajo, Trabajadores y Trabajadoras, para recordarles que si por alguna casualidad alguno valla a realizar una contratación tiene que ser por 29 días, ya que la nueva Ley confiere estabilidad laboral a partir de los 30 días.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL**La Profesora Carmen Cabrera de Balliache informó:**

1. Acompañamos al ciudadano Decano, Dr. Emigdio Balda, la Coordinadora General, Coordinador Administrativo, Coordinadora de Extensión, Coordinadora de Investigación, Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, al Acto de Conferimiento de la Orden UCV al Dr. Francisco Fragachán.
2. Me uno a las felicitaciones para la Escuela de Enfermería, quienes celebraron el Día Internacional de la Enfermera y Enfermero, el pasado 12 de mayo. A través de la red, las autoridades enviaron las respectivas felicitaciones.
3. Igualmente felicitaciones a todas las compañeras y personal que labora en nuestro Consejo, por la celebración del día de las madres el domingo pasado.
4. Notifico al Cuerpo del fallecimiento de la Sra. Benilde de Velasco, madre de la Profesora Elena Velasco, Docente jubilada de la Cátedra de Histología y Embriología de la Escuela de Medicina "José María Vargas". Paz a sus restos.
5. Informo a los Directores de Escuelas e Institutos, que tienen cargos a concurso de oposición con aspirantes en los mismos, que deben informar a los aspirantes que toda la información en relación a los mismos se encuentra disponible en la Coordinación General.
6. Informo que se han recibido postulaciones por parte de los Institutos, para las diferentes Comisiones Asesoras.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**La Profesora Alicia Ponte Sucre informó:**

1. El jueves de la semana pasada tuvimos Consejo Directivo y en el mismo se trataron temas de interés para la Coordinación de Investigación en relación a los diferentes reglamentos de funcionamiento de la misma. Las decisiones tomadas se harán llegar a la brevedad posible al Consejo de Facultad.
2. El día sábado acompañamos a los estudiantes de SOCIEM en un curso de escritura de trabajos científicos. Durante el evento me tocó presentar el Programa PEEI a los asistentes del curso. Felicitaciones a SOCIEM por esta iniciativa.
3. El día de ayer asistimos a una reunión convocada por la Coordinación de Extensión, en relación al ajuste del Centro Jacinto Convit de Sanare a los lineamientos del Vicerrectorado Administrativo en relación a la constitución de los centros y la organización de los organigramas de funcionamiento y jerarquía en la facultad.
4. Estamos entregando los trípticos de la Convención de ASOVAC a celebrarse en la UNIMET entre el 18 al 23 de noviembre, para su difusión.
5. Acompañamos al Dr. Francisco Fragachan en el Conferimiento de la Orden UCV en el despacho de la Rectora, el jueves de la semana pasada.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

No presentó informe.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Información presentada con el Informe del Decano.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN**La Profesora María V. Pérez de Galindo informó:**

1. Asistí al Acto de Conferimiento de la Orden UCV al Profesor Francisco Fragachán.
2. El Comité Académico del Centro de Investigación Jacinto Convit, sostuvo reunión con la Dra. Alicia Ponte Sucre, sobre la inclusión de dicho centro en el organigrama de la facultad.
3. Se efectuó reunión con los Coordinadores de Internado y/o Pasantías de las escuelas, a fin de acordar detalles para nuestra participación en la Expo-Academia 2012. No asistieron los Coordinadores de las Escuelas de Bioanálisis ni Salud Pública, me comunique con ellos por correo.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD**La Profesora Carmen Almarza informó:**

Reitero las felicitaciones a las Enfermeras, Enfermeros y madres de este Cuerpo. La semana pasada estuvimos en la entrega de la Orden UCV, al Dr. Francisco Fragachán. Acto muy emotivo con mucho calor humano, en reconocimiento a la trayectoria del Profesor Fragachán. Acompañé a la Profesora María V. Pérez de Galindo, a una reunión en la Secretaría, por la misma razón de la Expo-academia 2012 y luego aquí en el Decanato con las escuelas que asistieron.

El miércoles pasado estuvimos reunidos con el Profesor Héctor Arrechdera, su personal y los representantes de las Facultad des de Farmacia y Odontología para terminar de afinar los detalles de nuestra próxima evaluación.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La Profesora Yubizaly López informó:

1. Felicitaciones a las Enfermeras, a las Madres y a los Médicos Sanitaristas.
2. El día jueves fue recibido en el Consejo de Escuela el Director del Hospital Vargas, quien tuvo una extensa intervención e informó que en 8 meses estarían terminadas todas las obras de remodelaciones del hospital, incluyendo la emergencia pediátrica, de adulto y quirófano. Al día siguiente, por invitación del mismo Director, asistimos al Hospital Vargas, a acompañar a la Ministra del Poder Popular para la Salud, Dra. Eugenia Saade, a quien le indicamos la necesidad de que en efecto se cumpla ese plazo para la culminación de las obras, ya que el área de cirugía es bastante crítica y está afectando a nuestros estudiantes.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

No presentó informe.

Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Mirla Morón informó:

1. Quiero hacer extensiva las felicitaciones a la Escuela de Enfermería y a todos los profesionales de esta área, también a todas las madres que el pasado domingo festejaron su día.
2. Luego de lo informado por el Dr. Arturo Alvarado, sobre la instalación del nuevo sistema administrativo AGC, quiero manifestar mis buenas expectativas al respecto, especialmente porque en la escuela hemos tenido retrasos con respecto a las compras de reactivos para las prácticas de bioquímica. Vamos a estar a la espera de que este sistema pueda facilitar de alguna manera estos procedimientos administrativos.
3. Quiero reiterar mi preocupación en relación a la problemática con la instalación de los aires acondicionados, estamos a la espera y seguimos insistiendo porque es un a necesidad y un requerimiento importante para estos laboratorios.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

No presentó informe.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Maribel Osorio informó:

1. La semana pasada estuve en diferentes actividades planificadas por el Colegio de Profesionales de Enfermería de Caracas con motivo del día Internacional de la Enfermera:
 - Lunes 7 y martes 8 de mayo, se realizaron las Jornadas Científicas de las cuales tuve el honor de llevar nombre (Epónima).
 - Miércoles 9 de mayo, entrega de reconocimientos a enfermeras y enfermeros de diferentes hospitales de Caracas.
 - Jueves 10 de mayo, misa de acción de gracia en la Catedral de Caracas y el viernes, entrega del premio Blanca Lobo.
2. En la Escuela de Enfermería el día jueves, la Profesora Rosmi Sánchez dictó Conferencia "Vida sobre Florence Nigthingali", quien fue la precursora de la enfermería moderna.
3. El día sábado 12 de mayo, en la Sala de Uso Múltiples de la Escuela de Enfermería se realizó un Concierto Coral a sala llena, con tres grupos de muy alto nivel, ante los que se encontraba el grupo de voces claras "Lino Gallardo" y el Grupo "CantArte". Este concierto con motivo del Día de la Enfermera y Enfermero.
4. Continuamos con los preparativos del Congreso XX Aniversario de la Escuela de Enfermería y II Congreso Nacional de Historia de la Enfermería.
5. Informo con mucha satisfacción que un grupo de docentes de la escuela, está muy activo proponiendo y trabajando en mejoras del ambiente, en tal sentido, se tramitó rayado del estacionamiento, arreglo de materos y siembra de plantas y visitas de expertos del Jardín Botánico para mejorar los jardines.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:

El Profesor Jaime Torres informó:

Se solicita a las autoridades de la facultad, una aclaratoria sobre las iniciativas tomadas por el Departamento de Planificación y Presupuesto para exigir la aplicación del "Reglamento sobre Ingresos Propios generados por ventas de productos y prestación de servicios a terceros", cuya aplicación en la forma planteada por esa dependencia llevaría al colapso de algunos institutos que dependen para la actividad normal de sus secciones, justamente de los ingresos propios generados por las mismas.

**Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:
La Profesora María Eugenia Orellana informó:**

1. El día de ayer se entregó en correspondencia, una carta dirigida al Decano donde solicita con carácter de **URGENCIA**, la fumigación para roedores en los espacios del instituto. La semana pasada, se encontró que estos animales se habían comido parte del material archivado en el sótano, así como material procesado proveniente de pacientes. Este procedimiento debe ser avalado por el decanato y asesorado por la Dirección de Seguridad Industrial de la UCV.

2. Por otra parte, el viernes 11 de mayo, se realizó la reunión pautada con el personal designado para la actualización de la información del organigrama del IAP, en las oficinas de la División de Organización y Sistemas. Se analizó la estructura vigente y se comparó con la propuesta del Vicerrectorado Administrativo, así como se explicaron los procesos que se desarrollan en el instituto, en cuanto a la asistencia, docencia e investigación.

**Informe de la Directora (E) del Instituto de Biomedicina:
La Profesora Noris Rodríguez informó:**

1. El día 10 de mayo se llevó a cabo en el Instituto, una Jornada de Despistaje de Cáncer de Piel, para las comunidades adyacentes, así como para todo el personal que labora en nuestra institución. Esta jornada fue exitosa desde el punto de vista de la concurrencia de personas que acudieron al despistaje.

2. El día de ayer 15.05.12, asistimos a la reunión que estaba programada con las Licenciadas Marisela González, Erika León y Kirmene Jiménez de la Dirección de Planificación y Presupuesto y Dirección de Recursos Humanos, respectivamente. En la reunión tratamos sobre el organigrama del instituto, así como de las deficiencias en el personal de Investigación, que debido a las jubilaciones y defunciones de profesores se han ido cerrando laboratorios y consultas especializadas. De la conversación surgió la propuesta de la Lic. Jiménez de solicitar a la facultad un informe sobre las deficiencias en recursos humanos, así como el listado de los profesores próximos a jubilarse.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal:

1. Quiero felicitar a todas las damas de este Consejo, por la celebración del día de la profesión más noble que no se estudia, que es ser madre.

2. Felicitar a las Enfermeras y Enfermeros que celebraron su día el sábado 12, también una profesión muy noble con un alto compromiso social.

3. Felicitar a la comunidad de la Facultad de Medicina, muy especialmente a todos los miembros del Instituto de Medicina Experimental por cuanto hoy se celebra el Natalicio del Dr. José Gregorio Hernández.

Informe de los Representantes Profesorales Profesor Mariano Fernández y Profesora Josefa Orfila:

Hoy queremos referirnos a las efemérides recientes:

1. Queremos hacer llegar a la Prof. Maribel Osorio, a su persona y como Directora de la Escuela de Enfermería, nuestras congratulaciones por el Día Internacional del Profesional de la Enfermería, en nuestra opinión una de los profesionales más nobles de los que compartimos las ciencias de la salud
2. Un gran saludo a las mujeres de este Consejo, madres todas abnegadas, si no biológicas si por aptitud y corazón.
3. El 12 de mayo, por resolución de la Sociedad Venezolana de Salud Pública, se celebra en el territorio nacional el Día Internacional del Médico Sanitarista en Venezuela, en homenaje al Dr. Carlos Luis González, médico sanitarista de amplia trayectoria nacional e internacional. Felicidades a estos miembros abnegados del universo médico nacional.
4. Hoy 15 de mayo se celebra el Día Internacional de la Familia, instituida en la Asamblea General de la Naciones Unidas por resolución 42/237 del 20 de septiembre de 1993, para reflejar la importancia que la comunidad internacional confiere a la promoción, preservación y defensa de la familia, como unidad básica de la sociedad y la preocupante situación de las familias en momento actual. Por lo que instamos a este Consejo a promover la conciencia sobre los problemas, amenazas y por supuesto, también las ventajas y conveniencias de la perpetuación de la familia como unidad básica de la sociedad actual. Este año, el Día Internacional de la Familia pone de relieve la necesidad de lograr un equilibrio entre el trabajo y la familia. El objetivo es ayudar a los trabajadores de todo el mundo a atender las necesidades

económicas y afectivas de sus familias, a la vez que se contribuye al desarrollo socioeconómico de la sociedad en la que viven. (<http://www.un.org/es/events/familyday/>)

5. Por ultimo, queremos agregar que el 17 de mayo se celebra el Día Mundial de Internet según la Internet Society, para la conmemoración del día se planifican varias actividades (<http://www.diadeinternet.org/>)

Informe del Profesor Héctor Archedera, Representante Profesor Principal:

1. Me uno a las felicitaciones a las Enfermeras y Enfermeros de este país, de quienes he aprendido a respetarlos en su profesión y en el trabajo que están realizando sobre todo en los Centros de Atención Primaria de este país, donde con muy pocas condiciones, poca formación continua y poca profesionalización siguen haciendo un trabajo que realmente ennoblece, sobre todo a las mujeres venezolanas porque la gran mayoría son mujeres de la comunidad, que están dando todo lo que tienen de sí mismas y las cuales merecen toda mi consideración y mi respeto, así se los hice saber en un correo que les envíe durante el fin de semana con una selección de fotos de ellas mismas, en los centros donde hemos estado asistiendo el trabajo.

2. La semana pasada ganó el Premio del Concurso Cartas de Amor, la Profesora de la Facultad de Medicina Susana González Rico, quien después de un año de estar siendo tratada por su tumor de cáncer de mama, escribió una carta llamada "Carta a mi Tumor", pueden buscarla en Internet y leerla, y pienso que al Consejo de Facultad le quedaría precioso enviarle una carta de felicitaciones a la Profesora González Rico, que además de haber pasado por esta prueba tan fuerte ha tenido el valor y la delicadeza de haber escrito una carta de amor, para que sea premiada entre las miles que se reciben en este concurso que organiza Mont Blanc y El Nacional.

3. Voy a hacer referencia a la acotación que hizo el Profesor Jaime Torres, Director del Instituto de Medicina Tropical, sobre el tema de los problemas administrativos. Cuando comenzamos la gestión y se ofreció la alternativa de la gestión anterior, yo solicitaba agilidad en los trámites administrativos, lamentablemente tengo que decir que a estos años todavía no veo en la Universidad, no en la Facultad, la agilidad que nosotros requerimos para hacer trámites. Lamentablemente, la gran mayoría de las iniciativas que se generan en la Facultad de Medicina, como en otras facultades, terminan ahogada en un mar de trabas legales o administrativas. Esto mata la universidad en crisis y las soluciones que podemos generar en esta situación. Solicito no solo al Consejo y a las autoridades sino también a cada uno de nosotros, buscar las maneras ágiles para que esto se solucione, no que se violenten los Reglamentos ni las leyes, pero que las iniciativas que se generen en aras de una solución, no se vean coartadas por una regla o por una norma, que bien podemos buscar una salida inteligente para, cumpliendo la norma podemos resolver un tema.

Informe de la Profesora Candelaria Alfonso, Representante Profesor Suplente:

- Solicito se incluya como punto de agenda, respecto a Profesores Asesores, la discusión en relación a que los Asesores Docentes – Investigadores expertos en un área de investigación no pueden ser jurado de la Tesis de Maestría o Doctorado, donde ellos han participado como asesores, sin existir ninguna normativa que ello lo respalde en el Postgrado Individualizado.

Informe del Profesor Juan Carlos González, Representante Profesor Principal:

- Quería hacer un punto informativo, porque estoy viendo con preocupación que se están utilizando unas autorizaciones y logos de la Universidad para algunos cursos que se están realizando. Nosotros como Cátedra estamos utilizando los modelos biológicos en vivo y hemos tenido el aval de la Comisión de Extensión llenando todos los requisitos porque lo estamos haciendo con el Instituto de Cirugía Experimental que tiene todos los avales, desde el punto de vista del manejo de los animales, sedación, sacrificarlos en una forma adecuada después de terminar el curso, utilizando equipos que no han sido utilizados en humanos y hemos tenido el apoyo de las casas comerciales. Hago el comentario porque he visto en el periódico e Internet, la realización de un curso con modelos biológicos, no se si son vivos o no, con el aval de la Universidad Central de Venezuela, no se si dice Facultad de Medicina el logo, por lo que tenemos que ser muy cuidadosos ya que existen una serie de ONG y existen una serie de requisitos que se están pidiendo para hacer esto, algunos se han llevado en áreas de hoteles y este creo que es por la Trinidad, traer información mas precisa. Hago la acotación porque si alguna ONG hace algún comentario al respecto, recordemos que ahorita las leyes son muy duras y nosotros desde ese punto de vista, nos estamos cubriendo con el Instituto de Cirugía Experimental que cumple con todos los requisitos de ley. Solicito que me acepten el comentario, voy a traer la publicación para tener una idea mas clara, para que la facultad tome las posiciones que tenga que tomar, por lo menos de aclarar que no es responsable de lo que pueda ocurrir, porque si el Ministerio de salud hace una revisión, esos equipos no pueden ser utilizados sino en este tipo de procedimientos que se llama hans zoom.

Informe del Profesor Pedro Navarro, Representante Profesor Principal:

1. Felicitaciones a la Escuela y Profesionales de Enfermería por la conmemoración de su día internacional.
2. Los Profesores de la Cátedra de Medicina Tropical y Departamento respectivo, agradecen a las autoridades de la Facultad de Medicina: Profesor Emigdio Balda, Carmen Cabrera de Balliache, María V. Pérez de Galindo y consejeros que colaboraron en la organización de las IV Jornadas de Medicina Tropical de la facultad. Las mismas fueron

organizadas y coordinadas por los estudiantes del curso regular de Medicina Tropical. Asistieron 337 personas. Se elaborará un artículo para someterlo a publicación en la revista de la facultad. Pendiente la presentación de la Coral de la Escuela de medicina "José María Vargas", que fue diferido para el mes de julio.

3. Revisar los reglamentos y actualizaciones cuando sea necesario. ¿Cómo debe participar la facultad en las actividades de extensión académica que son financiadas por los asistentes a estas actividades?

4. Información sobre una actividad de extensión con los estudiantes de Medicina Tropical de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para evaluar en la población del Litoral central como perciben la Leishmaniasis Tegumentaria Americana. Próximo viernes 18 del mes en curso.

Representación Estudiantil:

Informe del Br. Alfredo Vivas, Representante Estudiantil Principal:

Expresamos preocupación por las situaciones irregulares que se han venido presentando entre un grupo de estudiantes de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y la Dirección del Instituto Anatómico "José Izquierdo", producto de diversas solicitudes estudiantiles a este instituto, por lo que solicitamos:

- Incluir como punto de agenda, y se discuta el caso en el próximo Consejo de Facultad, con la exposición ante el consejo de las peticiones y proyectos, por parte del Br. Andrés Blanco, Representante del Centro de Estudiantes.
- Realizar una reunión previa al siguiente consejo, entre el Director del Instituto Anatómico, autoridades de la facultad, representación estudiantil y Centro de Estudiantes de la Escuela "Razetti".

Al respecto el Profesor Arturo Alvarado informa que están al tanto de la situación, ya que los estudiantes les hicieron un remitido con relación al problema de los lockers y, el Dr. Balda y su persona están en la comisión que evaluó el espacio.

Informe de la Bra. Mariana Isaac, Representante Estudiantil Principal:

Solicitamos status del proceso de reparación del salón de administración situado en el Instituto de Medicina Tropical, ya que se nos informó que las obras estaban paradas. La representación estudiantil se ofrece para ayudar a la reparación del salón con la intención de agilizar el proceso.

Al respecto el Profesor Arturo Alvarado informa, que el problema de la biblioteca se abordó de una forma global, esta semana se entrega la biblioteca de la Escuela de Enfermería y la del Instituto de Medicina Tropical nos falta pintar la administración. Se colocó en la compra centralizada todos los cuñetes de pintura para las escuelas e institutos que han solicitado pintura en algunas áreas y básicamente el problema es que de los ocho (8) empleados que tenemos en mantenimiento están asistiendo cinco (5), por diversas razones. Es por ello que la situación se está demoradamente. Solicitamos auxilio a la Dirección de Mantenimiento Central pero ellos también están abarrotados con todas las facultades.

Representación de los Egresados:

Informe de la Profesora Lila Vega, Representante Principal de los Egresados:

Quería compartir una actividad que hemos venido desarrollando desde el 15 de enero hasta la semana pasada, que tiene que ver con Servicio de Atención Primaria para Salud Sexual y Reproductiva para Jóvenes y Adolescente, lo hemos realizado en los Valles del Tuy y trabajamos, no solamente con el personal de salud para capacitarlos en el tema Atención Primaria para Salud Sexual y Reproductiva para Jóvenes y Adolescente, sino además con liceos rurales de la zona. Es un servicio rural, trabajamos con 12 liceos de la zona convirtiendo a los chicos en promotores en salud sexual y reproductiva. Un grupo de 5 estudiantes de la facultad introdujeron este proyecto como proyecto de trabajo comunitario y participaron en esta actividad.

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF13/12

15.05.12

El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, presenta para consideración del Cuerpo incorporación de un Representante de los Institutos de la Facultad de Medicina en las **Comisiones Asesoras**, para el período 2012 – 2014.

COMISIÓN DE AÑO SABÁTICO PARA CIENCIAS MÉDICAS BÁSICAS	INSTITUTO	POSTULADO
	Biomedicina	Martín Sánchez
COMISIÓN DE AÑO SABÁTICO PARA	INSTITUTO	POSTULADO

CIENCIAS MÉDICAS CLÍNICAS		
COMISIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES	INSTITUTO	POSTULADO
COMISIÓN DE BIBLIOTECA	INSTITUTO	POSTULADO
COMISIÓN DE REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS	INSTITUTO	POSTULADO
COMISIÓN DE REGLAMENTOS	INSTITUTO	POSTULADO
COMISIÓN CLASIFICADORA SECTORIAL	INSTITUTO	POSTULADO
COMISIÓN DE DEPORTE	INSTITUTO	POSTULADO
COMISIÓN DE CULTURA	INSTITUTO	POSTULADO
COMISIÓN DE RELACIONES GREMIALES	INSTITUTO	POSTULADO
COMISIÓN DE CURRÍCULO	INSTITUTO	POSTULADO
COMISIÓN DE PUBLICACIONES	INSTITUTO Biomedicina	POSTULADO Enrique Arciniegas

POSTULACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LAS COMISIONES ASESORAS:

1. Comisión de Reglamento Br. Yeler Díaz, Escuela de Enfermería
2. Comisión de Deporte Br. Jorge Mera, Escuela de Medicina "Luis Razetti".
3. Comisión de Biblioteca, Bra. Karelia Sleiman, Escuela de Medicina "José María Vargas"
4. Comisión de Cultura, Bra. Verónica Cusatti, Escuela de Medicina "Luis Razetti".

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación de:

- Profesor Martín Sánchez como miembro de la Comisión de Año Sabático para Ciencias Médicas Básicas.
- Profesor Enrique Arciniegas como miembro de la Comisión de Publicaciones.
- Br. Yeler Díaz, Escuela de Enfermería como miembro de la Comisión de Reglamento
- Br. Jorge Mera, Escuela de Medicina "Luis Razetti" como miembro de la Comisión de Deporte
- Bra. Karelia Sleiman, Escuela de Medicina "José María Vargas" como miembro de la Comisión de Biblioteca,
- Bra. Verónica Cusatti, Escuela de Medicina "Luis Razetti" como miembro de la Comisión de Cultura,

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF14/12

15.05.12

Los Profesores **Josefa Orfila, Candelaria Alfonso y Pedro Navarro**, miembros de la Comisión designada por el Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión No. 11/12 de fecha 17.04.12, presentan a consideración del Cuerpo, las observaciones y modificaciones del **Baremo para evaluar las credenciales de los aspirantes a desempeñar el cargo de Jefe de Departamento o de Cátedra.**

- **Diferido CF13/12 DEL 08.05.12**

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar al Consejo Universitario, para su consideración y aprobación, el Baremo para evaluar las credenciales de los aspirantes a desempeñar el cargo de Jefe de Departamento o de Cátedra de la Facultad de Medicina.
2. Enviar a la Comisión de Reglamento Central.
3. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

6.3. CF13/12**15.05.12**

El Dr. Emigdio Balda, Decano y la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad de Medicina, presentan a Consideración del **Cronograma para la Selección de Jefes de Departamentos y Cátedras, para el período octubre 2012 – octubre 2014.**

CRONOGRAMA:

- Recepción de Credenciales en la Dirección de las Escuelas, a partir del **25.06.12** al **03.08.12**.
- La revisión de Credenciales será efectuada por los miembros de la Comisión de sustanciación de cada Escuela, a partir del **20.09.12** al **11.10.12**

PROCESO DE SELECCIÓN:**FECHAS:**

16.10.12
23.10.12
30.10.12

ESCUELAS:

Bioanálisis, Nutrición y Dietética y Enfermería
Salud Pública y José María Vargas
Luis Razetti

PROPUESTAS DE LA COMISION DE MESA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD:

1. Aprobar el Cronograma.
2. Solicitar a los Jefes de Cátedras y Departamentos la conformación de las Comisiones de Sustanciación y su envío a las Direcciones de Escuelas en el lapso comprendido del 22.05.12 al 19.06.12.
3. La recepción de credenciales de los aspirantes a Jefaturas de Departamentos y Cátedras será en la Dirección de cada Escuela, los documentos serán foliados y sellados debidamente. Se entregará constancia al interesado con la fecha y hora de lo recibido.
4. Que la Comisión de sustanciación se constituya para revisar las credenciales.
5. Cumplir con el capítulo III de la Resolución No. 100 del CU.
6. Recordar que es una designación y no un concurso.
7. La Comisión de sustanciación velará por el cumplimiento de todas las partes para las designaciones.

EXCEPCIONES A LOS REQUISITOS:

1. En las Cátedras donde no existan profesores con escalafón universitario, quedan autorizados los Instructores por concurso a entregar sus credenciales para participar en las designaciones, según lo establece el Art. 4 de la Resolución No. 100 del C.U.
2. Autorizar a la Coordinación General, para que desde el 15.05.12, envíe esta información a todas las Dependencias de la Facultad.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma para la selección de Jefes de Departamentos y Cátedras.
2. La recepción de credenciales de los aspirantes a Jefaturas de Departamentos y Cátedras será en la Dirección de cada Escuela a partir del 25.06.12 al 03.08.12, los documentos serán foliados y sellados debidamente. Se entregará constancia al interesado con la fecha y hora de lo recibido.
3. Solicitar a los Jefes de Cátedras y Departamentos la conformación de las Comisiones de Sustanciación y su envío a las Direcciones de Escuelas en el lapso comprendido del 22.05.12 al 19.06.12.
4. Las Direcciones de las Escuelas deberán otorgar la credencial respectiva a los miembros de las Comisiones de Sustanciación.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN**7.1. CF14/12****15.05.12**

Oficio No. CE. 1760 – 2012 de fecha 24.04.12, emitido por la Comisión Electoral de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo las credenciales del Prof. **Isaac R. Blanca P.**, Representante Suplente ante el Consejo de la Facultad de Medicina, para el período 2010 – 2012, debido a la renuncia de la Prof^a. María A. de la Parte.

ANTECEDENTES:

- **CF33/11 DEL 15.11.11: DECISIÓN:** aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Isaac R. Blanca Pereira, a partir del 01.01.12.

Nota de la Secretaría del Consejo de Facultad:

El Dr. Isaac Blanca Pereira, notificará a la Comisión Electoral, su condición de jubilado a partir del 01.01.12.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF15/11

15.05.12

Oficio No. 002096 de fecha 20.04.12, emitido por el Prof. Félix J. Tapia, Gerente Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, informando que el Directorio en su sesión de fecha 26.03.12, acordó aprobarle una **PRÓRROGA DE BECA SUELDO NACIONAL**, al Prof. **GILMER JOSÉ VANEGAS TORO**, C.I. 12.456.987, desde el 01.01.12 hasta el 31.12.12, para continuar estudios de Doctorado en Biología Celular, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de los Andes, Venezuela.

DECISIÓN:

1. Enviar copia a la Cátedra de Fisiología y Dirección de la Escuela de Medicina "José María Vargas.
2. Enviar copia a Recursos Humanos.

COORDINACION GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN

RENUNCIAS:

8.1. CF14/12

15.05.12

Oficio No. 191/2012 de fecha 26.04.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **AMERINDIA JOSEFINA AGUIAR**, C.I. 11.556.351, al cargo de Instructora Contratada a medio tiempo en la Cátedra de Clínica Médica "A", el cual viene desempeñando desde el 01.01.09. La renuncia es a partir del 02.04.12.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Amerindia Josefina Aguiar, a partir del 02.04.12.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.2. CF14/12

15.05.12

Oficio No. 192/2012 de fecha 26.04.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **VIRGINIA PETOIA**, C.I. 10.474.921, al cargo de Instructora Contratada a tiempo convencional tres (03) horas en la Cátedra de Otorrinolaringología, el cual viene desempeñando desde el 01.01.06. La renuncia es a partir del 01.03.12.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Virginia Petoia, a partir del 01.03.12.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.3. CF14/12

15.05.12

Oficio No. 207/2012 de fecha 03.05.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **DELIA DOLORES BADAS RODRÍGUEZ**, C.I. 6.512.958, al cargo de Asistente a tiempo completo en la Cátedra de Fisiopatología, el cual viene desempeñando desde el 15.11.03. La renuncia es a partir del 11.04.12.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Delia Dolores Badas Rodríguez, a partir del 11.04.12.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.4. CF14/12**15.05.12**

Oficio No. 064-2012 de fecha 26.04.12, emitido por la Prof^a. Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **MAO JOSÉ DELGADO MARTOS**, C.I. 10.629.016, al cargo de Instructor por Concurso a medio tiempo en la Cátedra de Pasantías por Áreas de Interés, el cual viene desempeñando desde el 13.11.07. La renuncia es a partir del 16.04.12.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Mao José Delgado Martos, a partir del 16.04.12.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.5. CF14/12**15.05.12**

Oficio No. 190/2012 de fecha 26.04.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **LENIS LOURDES ESPINOZA ROMERO**, C.I. 18.932.235, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, a partir del 01.02.11.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Lenis Lourdes Espinoza Romero, como preparadora Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**8.6. CF14/12****15.05.12**

Oficio s/n de fecha 30.04.12, emitido por la Prof^a. **OFELIA HERRERA**, C.I. 1.712.653, docente de la Cátedra de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

"NIVELES DE RADIOACTIVIDAD ALFA GLOBAL EN FUENTES Y PRODUCTOS FINALES DE AGUA ENVASADA COMERCIALIZADAS EN VENEZUELA"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

RAMÓN BENITO INFANTE (ASOC.)
PILAR FLORES (JUB.) (INIA)

SUPLENTE Profesores:

HERNÁN CARRASCO (TIT.)
NEREIDA CARRIÓN (TIT.) (JUB.)

Para el CDCH los Profesores: MARY ZULAY MOYA DE SIFONTES, ÁNGEL R. DÍAZ APONTE, GERARDO JOSÉ BAUCE, HOLGER NEPTALI ORTIZ D., MAGALY TORRES DE CÁRDENAS y ANDRES CARMONA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.7. CF14/12**15.05.12**

Oficio s/n de fecha 30.04.12, emitido por el Prof. **RAFAEL ANTONIO SALAS**, C.I. 3.497.125, docente de la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

"CONTROL DESCENDENTE DE LAS CÉLULA-ON DE LA REGIÓN ROSTRAL-VENTRAL MEDIAL DEL BULBO RAQUÍDEO SOBRE LAS NEURONAS NOCICEPTIVAS ESPINALES DE AMPLIO RANGO DINÁMICO"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

JESÚS GONZÁLEZ VEGAS (TIT.) (JUB.)

ESTELA GOTTBORG (TIT.) (JUB.)

SUPLENTE Profesores:

SIMÓN JOSÉ AMARO ESCALONA (ASOC.)

MIGUEL REQUENA (ASOC.) (JUB.)

Para el CDCH los Profesores: ENRIQUE VÁZQUEZ, ARELIS TORRES, FRANCISCO HERNÁNDEZ y HUMBERTO ACEVEDO.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.8. CF14/12

15.05.12

Oficio s/n de fecha 20.04.12, emitido por el Prof. **PEDRO VALENTE VITAGLIANO**, C.I. 4.356.765, Coordinador del Internado Rotatorio de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

"APORTES DE LA "LEY DE SERVICIO COMUNITARIO DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR", EN LAS COMUNIDADES DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS, DESARROLLADOS EN LA ESCUELA DE MEDICINA "DR. LUIS RAZETTI" DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. PERÍODO: ENERO 2006 A MARZO 2012"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **TITULAR** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

CARMEN ANTONETTI (TIT.) (JUB)

HUMBERTO GUITIÉRREZ (TIT.)

SUPLENTE Profesores:

NELSON ARVELO (TIT.)

ANIELLO ROMANO TROCOLI (TIT.)

Para el CDCH los Profesores: JUAN CARLOS GONZÁLEZ, WILLIAM SÁNCHEZ, EDGAR SÁNCHEZ, ÁNGEL MILLÁN CUETO y MARIO PATIÑO TORRES.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

CARMEN ANTONETTI (TIT.) (JUB)

HUMBERTO GUITIÉRREZ (TIT.)

SUPLENTE Profesores:

NELSON ARVELO (TIT.)

PAÚL ROMERO (TIT.) (JUB.)

Para el CDCH los Profesores: JUAN CARLOS GONZÁLEZ, WILLIAM SÁNCHEZ, EDGAR SÁNCHEZ, ÁNGEL MILLÁN CUETO y MARIO PATIÑO TORRES.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.9. CF14/12

15.05.12

Oficio s/n de fecha 16.04.12, emitido por el Prof. **RAMÓN BENITO INFANTE**, C.I. 648.652, docente de la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**,

bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 91), intitulado: "APORTE DE ALGUNOS TÓPICOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN EL ÁREA DE NUTRICIÓN"

ARTÍCULOS:

"COMPARACIÓN DE VALORES DE FIBRA DIETÉTICA EN DOS VARIEDADES DE COWPEA (*Vigna Unguiculata* L. WALP) DE VENEZUELA, USANDO MÉTODOS QUÍMICOS Y ENZIMÁTICOS GRAVIMÉTRICOS"

"EFECTO DEL CONSUMO DE DIETAS CON AVENA Y CARAOTAS NEGRAS SOBRE EL PERFIL LIPÍDICO EN UN MODELO EXPERIMENTAL EN RATA"

"EFFECT OF LEGUME DIETARY FIBER ON RAT DISACCHARIDASE ACTIVITY *IN VITRO*"

"EFECTO DE LAS PARASITOSIS INTESTINALES SOBRE LOS PARÁMETROS ANTROPOMÉTRICOS EN NIÑOS DE UN ÁREA RURAL DE RÍO CHICO. ESTADO MIRANDA, VENEZUELA."

"EL COMEDOR ESCOLAR. ESTRATEGIA NUTRICIONAL PARA INTERVENIR EN SALUD PÚBLICA Y LOGRAR BIENESTAR EN ESCOLARES DE COMUNIDADES RURALES EN ESTADO DE POBREZA"

"CO-INFECTION WITH ASCARIS LUMBRICOIDES MODULATES PROTECTIVE IMMUNE RESPONSES AGAINST *GIARDIA DUODENALIS* IN SCHOOL VENZUELAN RURAL CHILDREN"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **TITULAR** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

MARY ZULAY MOYA DE SIFONTES (TIT.)
ANDRÉS JOSÉ CARMONA (TIT.)

SUPLENTE Profesores:

PATRICIO HEVIA (TIT.)
MELANIA IZQUIERDO (TIT.)

Para el CDCH los Profesores: MERCEDES LOSADA, ANA MARÍA CIOCCIA, EDUARDO GONZÁLEZ, MAIRA CABRERA y MARÍA TERESA ZABALA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

8.10. CF14/12

15.05.12

Oficio No. 183/2012 de fecha 26.04.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. MAIRA A. BLANCO G.,** C.I. 20.826.266. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela y le indica que debe inscribir al menos 50% de créditos.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Maira A. Blanco G., e informarle que debe inscribir al menos 50% de créditos.

COORDINACIÓN GENERAL

8.11. CF14/12**15.05.12**

Oficio No. 184/2012 de fecha 26.04.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. HARUMY B. FEBLES V.,** C.I. 20.094.997. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela y le indica que debe inscribir 15 unidades de crédito para el próximo período académico.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Harumy B. Febles V., e informarle que debe inscribir 15 unidades de crédito para el próximo período académico.

COORDINACIÓN GENERAL

8.12. CF14/12**15.05.12**

Oficio No. 185/2012 de fecha 26.04.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2012 - 2013 del **Br. JUAN C. DULCEY M.,** C.I. 20.801.214. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2012 – 2013 del Br. Juan C. Dulcey M.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.13. CF14/12**15.05.12**

Oficio No. 194/2012 de fecha 26.04.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profª. **LINA VERÓNICA MÉNDEZ REGUEIRO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Pediatría y Puericultura, correspondiente al lapso comprendido del 19.07.11 al 19.12.11. Su Tutora la Profª. Gladys Velázquez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral de la Profª. Lina Verónica Méndez Regueiro.

COORDINACIÓN GENERAL

8.14. CF14/12**15.05.12**

Oficio No. 195/2012 de fecha 26.04.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profª. **LILIANA NUÑEZ DE CASTILLO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Pediatría y Puericultura, correspondiente al lapso 19.07.11 al 19.12.11. Su Tutora la Profª. Olga Figueroa de Quintero, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral de la Profª. Liliana Núñez de Castillo.

COORDINACIÓN GENERAL

8.15. CF14/12**15.05.12**

Oficio No. 556/2011 de fecha 20.10.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profª. **ANA VICTORIA LÓPEZ RODRÍGUEZ**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Pediatría y Puericultura, correspondiente al lapso 19.07.11 al 19.12.11. Su Tutora la Profª. María Mercedes Castro, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral de la Profª. Ana Victoria López Rodríguez.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**8.16. CF14/12****15.05.12**

Oficio No. 84/2012 de fecha 30.04.12, emitido por la Prof^a. Fanny Martínez, Directora Encargada de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO PRE-NATAL** la Prof^a. **MATILDE MEDINA**, C.I. 14.185.503, docente de la Cátedra de Bioquímica "C" de esa Escuela, a partir del 30.04.12 hasta el 10.06.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo pre-natal de la Prof^a. Matilde Medina, a partir del 30.04.12 hasta el 10.06.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.17. CF14/12**15.05.12**

Oficio No. 197/2012 de fecha 26.04.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 09.05.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** del Dr. **RAFAEL ÁNGEL ROMERO REVERÓN**, C.I. 6.561.299, docente de la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, a partir del 27.03.12 hasta el 16.04.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico del Dr. Rafael Ángel Romero Reverón, del 27.03.12 hasta el 16.04.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.18. CF14/12**15.05.12**

Oficio No. 120/2012 de fecha 02.05.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **LILIAN MORANTES**, C.I. 5.303.447, docente de la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela, a partir del 18.02.12 hasta el 18.03.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lilian Morantes, a partir del 18.02.12 hasta el 18.03.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.19. CF14/12**15.05.12**

Oficio No. 121/2012 de fecha 02.05.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **LILIAN MORANTES**, C.I. 5.303.447, docente de la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela, a partir del 18.03.12 hasta el 18.04.12.

ANTECEDENTES:

- **CF08/11 del 01.03.11 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lilian Morantes, por el lapso de seis (06) semanas, a partir del 13.12.10.
- **CF13/11 del 12.04.11 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lilian Morantes, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 24.01.11 hasta el 22.02.11.
- **CF17/11 del 17.05.11 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lilian Morantes, por el lapso de un mes (30) días, a partir del 25.03.11 hasta el 23.04.11.
- **CF17/11 del 17.05.11 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lilian Morantes, por el lapso de un mes (30) días, a partir del 24.04.11 hasta el 23.05.11.
- **CF24/11 del 12.07.11 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lilian Morantes, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 24.05.11 hasta el 24.06.11.
- **CF27/11 del 04.10.11 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lilian Morantes, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 27.06.11 hasta el 18.07.11.
- **CF36/11 del 06.12.11 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Lilian Morantes, por los lapsos comprendidos del 18.07.11 al 18.08.11, del 18.08.11 al 18.09.11, del 18.09.11 al 18.10.11 y del 18.10.11 al 18.11.11.
- **CF06/12 del 06.03.12 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lilian Morantes, por el lapso de un (01) mes, a partir del 18.11.11 al 18.12.11.
- **CF06/12 del 06.03.12 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lilian Morantes, por el lapso de un (01) mes, a partir del 18.12.11 al 18.01.12.

- **CF06/12 del 06.03.12 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lilian Morantes, por el lapso de un (01) mes, a partir del 18.01.12 al 18.02.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lilian Morantes, a partir del 18.03.12 hasta el 18.04.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.20. CF14/12**15.05.12**

Oficio No. 061-2012 de fecha 06.04.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **PILAR HURTADO**, C.I. 6.125.271, docente de la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, por el lapso de tres (03) meses, a partir del 29.02.12.

ANTECEDENTES:

- **CF28/11 DEL 11.10.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Pilar Hurtado, por el lapso de ocho (08) meses, a partir del 28.06.11.
- **CF08/12 DEL 20.03.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Pilar Hurtado, por el lapso de ocho (08) meses, a partir del 28.11.11.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Pilar Hurtado, por el lapso de tres (03) meses, a partir del 29.02.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**8.21. CF14/12****15.05.12**

Oficio No. CEPGM N° 131/12 de fecha 26.04.12, emitido por el Dr. **Luis Gaslonde**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que ese Cuerpo en su reunión 2012-05 del 09.04.12, **aprobó** el Programa del Curso de Especialización intitulado: "**INFECTOLOGÍA**" con sede en el Hospital Militar Carlos Arvelo, presentado por las Dras. **FRANCIA MOY y MARÍA EUGENIA GUZMÁN**, Directora y Coordinadora, para su reconocimiento Universitario

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:**8.22. CF14/12****15.05.12**

Oficio No. Dir./C.E.068-2012 de fecha 30.04.12, emitido por la Prof^a. Maribel Tamara Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, solicitando Aval para la **POSTULACIÓN** de la Licenciada **JOHANNA DESIREE GARCÍA DÍAZ**, C.I. 18.027.584, como candidata a una **BECA ACADÉMICA** que ofrece el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH), a fin de ingresar como docente en la Cátedra de Salud Ocupacional de la mencionada Escuela. Esta solicitud cuenta con el aval de la mencionada Cátedra.

Nota de Secretaría:

Se eleva a votación el diferimiento del punto, quedando de la siguiente manera:

- 6 votos a favor para que sea diferido.
- 2 votos negativos para que no sea diferido. (Representantes Profesorales Principales: Juan Carlos González y Flor María Carneiro).

Motivación: Se difiere la discusión del punto y se colocará a consideración en la próxima agenda, en vista de la solicitud de revisión de los antecedentes de la Lic. Johanna García, por parte de los Representantes Profesorales Pedro Navarro y Josefa Orfila.

- **DIFERIDO.**
-

8.23. CF14/12**15.05.12**

Oficio No. Dir./C.E.069-2012 de fecha 30.04.12, emitido por la Prof^a. Maribel Tamara Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, solicitando Aval para la **POSTULACIÓN** del Licenciado **ERICK ENRIQUE MURILLO VALDEZ**, C.I. 15.505.740, como candidato a una **BECA ACADÉMICA** que ofrece el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH), a fin de ingresar como docente en la Cátedra de Concentración Clínica por Áreas Críticas del Adulto de la mencionada Escuela. Esta solicitud cuenta con el aval de la mencionada Cátedra.

DECISIÓN:

Otorgar el aval y tramitar al CDCH la postulación de Beca Académica del Lic. Erick Enrique Murillo Valdez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.24. CF14/12**15.05.12**

Oficio No. E-146/12 de fecha 03.05.12, emitido por la Prof^a. Ligia Sequera Meleán, Directora de la Escuela de Salud Pública, solicitando Aval para la **POSTULACIÓN** de la Licenciada **MARTHA CRISTINA HERRERA GUERRERO**, C.I. 6.962.517, como candidato a una **BECA ACADÉMICA** que ofrece el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH), a fin de ingresar como docente en la Cátedra de Epidemiología de la mencionada Escuela. Esta solicitud cuenta con el aval de la Cátedra y del Departamento.

DECISIÓN:

Otorgar el aval y tramitar al CDCH la postulación de Beca Académica de la Lic. Martha Cristina Herrera Guerrero.

COORDINACIÓN GENERAL

8.25. CF14/12**15.05.12**

Oficio s/n de fecha 30.04.12, emitido por la Dra. **María Eugenia Orellana**, Directora del Instituto Anatomopatológico, solicitando aval para asistir a la Reunión de la Sociedad Internacional de Patología Oftálmica Burnier, a realizarse en la ciudad de Valladolid, España, del 16 al 25 de mayo de 2012. Se designa como **Directora Encargada a la Dra. Marie Laure García**, Jefa de la Sección de Hematopatología.

DECISIÓN:

1. Otorgar el aval a la Dra. María Eugenia Orellana, a fin de asistir a la reunión de la Sociedad Internacional de Patología Oftálmica Burnier, del 16.05.12 al 25.05.12.
2. Designar a la Dra. Marie Laure García, como Directora Encargada del 16.05.12 al 25.05.12.
3. Enviar copia al Departamento de Recursos Humanos, para su información.

COORDINACIÓN GENERAL

8.26. CF14/12**15.05.12**

Oficio No. 189/2012 de fecha 26.04.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando la **reincorporación a sus actividades académicas** a partir del 01.02.12 de la Prof^a. **ROSILVED R. SILVA BASANTA**, C.I. 11.172.908, docente de la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela, luego del disfrute un permiso no remunerado para realizar Postgrado de Oftalmología en el Hospital Domingo Luciani del IVSS.

DECISIÓN:

1. Aprobar la reincorporación a sus actividades académicas de la Prof^a. Rosilved R. Silva Basanta, a partir del 01.02.12.
2. Enviar al Departamento de Recursos Humanos.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.27. CF14/12**15.05.12**

Oficio No. 186/2012 de fecha 26.04.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **Informe Anual de la Cátedra de Inmunología**, correspondiente al año académico 2010 – 2011.

DECISIÓN:

Aprobar el informe anual de la Cátedra de Inmunología, correspondiente al año académico 2010 – 2011.

COORDINACIÓN GENERAL

8.28. CF14/12**15.05.12**

Oficio No. 187/2012 de fecha 26.04.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **Informe Anual de la Cátedra de Gastroenterología**, correspondiente al lapso septiembre 2010 – julio 2011.

DECISIÓN:

Aprobar el informe anual de la Cátedra de Gastroenterología, correspondiente al lapso septiembre 2010 – julio 2011.

COORDINACIÓN GENERAL

8.29. CF14/12**15.05.12**

Oficio No. 198/2012 de fecha 26.04.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **Informe del Cumplimiento Profesoral e Informe Anual de la Cátedra de Fisiología Normal**, correspondiente al lapso de enero 2011 – diciembre 2011.

DECISIÓN:

Aprobar el informe anual profesoral e Informe anual de la Cátedra de Fisiología Normal, correspondiente al lapso de enero 2011 – diciembre 2011.

COORDINACIÓN GENERAL

8.30. CF14/12**15.05.12**

Oficio No. 055-2012 de fecha 09.04.12, emitido por la Prof^a. **Maribel Osorio**, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo comunicación No. 010-2012 de fecha 08.03.12, suscrita por la Prof^a. Nelida Santiago, Jefa (E) del Departamento de Ciencias Básicas, informando la designación del Prof. **JEAN JACQUES PITTELLOU**, como **Jefe Encargado de la Cátedra de Microbiología**, en vista del disfrute del año sabático de la Prof^a. María A. de la Parte, Jefa actual

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la designación del Prof. Jean Jacques Pittelloud, como Jefe Encargado de la Cátedra de Microbiología, a partir del 15.05.12 hasta el 28.02.13.
2. Enviar al Departamento de Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****9.1. CF14/12****15.05.12**

Oficio s/n de fecha 30.04.12, emitido por el MSc. **Ronald de la Cruz Castellano Mata**, C.I. 14.615.070, estudiante de 5to año de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **apelación del caso respecto al examen de reparación de pediatría III**, por las irregularidades que notificó se produjeron en tal evaluación.

En tal sentido, en conformidad con la normativa de la Facultad, solicita:

1. La revisión de su caso por medio del Consejo de Facultad, que permita ver, tanto en examen previamente estructurado, así como también, el escrito que contenga las preguntas que el jurado le formuló ese día con las respuestas emitidas por su persona.
2. Que le sea otorgado el beneficio de repetirle el examen de reparación, siempre y cuando esté acorde y sustentado dentro del marco legal de la Facultad, el mismo, para evitar desavenencias, sería conveniente se celebrara de forma escrita y ante la presencia de los profesores que el Departamento considere.

ANTECEDENTES:

Punto 1.2. CF05/12 DEL 28.02.12: Este punto fue una información del Consejo de Escuela donde el Licenciado Ronald Castellano, hace del conocimiento la violación de sus Derechos como Estudiante de la UCV por el Servicio de Pediatría II.

- **DIFERIDO**

COMUNICACIONES VARIAS:

9.2. CF14/12

15.05.12

El Doctor **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta para información del Cuerpo, la **problemática de los Estudios Universitarios Supervisados (EUS)**, para el pago de asesoría de los Docentes de la Escuela de Enfermería.

- **Diferido CF13/12 DEL 08.05.12**

DECISIÓN:

1. La Facultad de Medicina hará sus esfuerzos para honrar el pago de los profesores.
2. Informar a los profesores que actualmente no existe disponibilidad presupuestaria.
3. Se realizaran los estudios para la prosecución de los Estudios Universitarios Supervisados (EUS).

COORDINACIÓN GENERAL

9.3. CF13/12

15.05.12

Oficio No. 022/2012 de fecha 16.04.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 24.04.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo los Cronogramas de los **Cursos Intensivos de las materias de Farmacología y Estadística año 2012**, con anexo los cuadros demostrativos de los montos a cancelar al personal Docente y administrativo que laborará en los mismos.

- **Diferido CF13/12 DEL 08.05.12**

- **DIFERIDO**

9.4. CF14/12

15.05.12

Oficio No. 188/2012 de fecha 16.04.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la Propuesta del **Curso Intensivo de Histología y Embriología Normal 2012**, a efectuarse en los meses de agosto y septiembre.

- **DIFERIDO**

9.5. CF14/12

15.05.12

Oficio No. DPP-0213-2012 de fecha 24.04.12, emitido por el Licenciado Leonel Milano, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto de la Facultad de Medicina, informando el **Cambio de Dedicación** a partir del **01.01.12** de la Profª. **NADIA L. ROSERO MONTENEGRO**, C.I. 9.994.089, de la Categoría de Instructor a Tiempo Convencional tres (03) horas a Instructor Tiempo Convencional seis (06) horas, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.13.03.02.00 (Cátedra de Alimentación Institucional – Escuela de Nutrición y Dietética), la Disponibilidad Presupuestaria **EXISTE** y es **RECURRENTE**, en el cargo identificado con el IDAC 24966, por la reestructuración (disminución de dedicación) del cargo de la Profª. Yanira Escalona.

Fecha de nacimiento: 01.03.61

Fecha de ingreso a la UCV como personal administrativo: 01.06.88 / 8 horas de contratación

Fecha de ingreso a la UCV como personal docente: 01.09.03 / 3 horas de contratación

- **Diferido CF13/12 DEL 08.05.12**

- **DIFERIDO**

9.7. CF14/12

15.05.12

Oficio No. 131/12 de fecha 17.04.12, emitido por la Profª. Ligia Sequera Meleán, Directora de la Escuela de Salud Pública, informando que el Prof. **SERGIO ARÍSTIDES OTERO BRUZUAL**, C.I. 5.073.149, docente adscrito a la Cátedra de Administración de Hospitales de esa Escuela, actualmente **no tiene tutor asignado** debido al

fallecimiento del tutor designado en su oportunidad. En vista de finalizar con el proceso de capacitación y formación y la tramitación del ascenso respectivo se propone se asigne como nuevo tutor a la Prof^a. **Beatriz Feliciano Hernández**.

- **Diferido CF13/12 DEL 08.05.12**

DECISIÓN:

Designar a la Profesora Beatriz Feliciano como tutora del Instructor Sergio A. Otero Bruzual.

COORDINACIÓN GENERAL

9.8. CF14/12

15.05.12

Oficio No. 132/12 de fecha 17.04.12, emitido por la Prof^a. Ligia Sequera Meleán, Directora de la Escuela de Salud Pública, informando que el Prof. **VÍCTOR ANTONIO SIEGERT CARIDAD**, C.I. 3.144.662, docente adscrito a la Cátedra de Administración de Hospitales de esa Escuela, actualmente **no tiene tutor asignado** debido al fallecimiento del tutor designado en su oportunidad. En vista de finalizar con el proceso de capacitación y formación y la tramitación del ascenso respectivo se propone se asigne como nuevo tutor al Prof. **Mariano Fernández**.

- **Diferido CF13/12 DEL 08.05.12**

DECISIÓN:

Designar al Profesor Mariano Fernández como tutor del Instructor Victor A. Siegert.

COORDINACIÓN GENERAL

9.9. CF14/12

15.05.12

El Doctor **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta a consideración del Cuerpo, información respecto a las **Insuficiencias Presupuestarias año 2012**, emitida por el Vicerrectorado Administrativo y la Dirección de Planificación y Presupuesto de la Universidad Central de Venezuela.

- **Se envió por correo electrónico**
- **Diferido CF13/12 DEL 08.05.12**

- **DIFERIDO**

9.10. CF14/12

15.05.12

El Doctor **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina presenta a consideración del Cuerpo, el Informe de la Comisión designada por el Consejo Universitario de la UCV sobre las **implicaciones que traería para la Universidad, en lo jurídico y en lo académico, la aprobación por el Consejo Universitario del Reglamento Electoral** que ordena la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia en su sentencia No. 104, del 10.08.10.

- **Se envió por correo electrónico**
- **Diferido CF13/12 DEL 08.05.12**

- **DIFERIDO**

9.11. CF14/12

15.05.12

El Doctor **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta a consideración del Cuerpo, **Informe preliminar** de la Comisión designada por el Consejo Universitario en su sesión de fecha 14.03.12, integrado por los Profesores Cecilia García Arocha, Juan Troconis, Inírida Rodríguez, Adelaida Struck y Emigdio Balda, a fin de revisar los documentos remitidos al Consejo Universitario relativos a la **Seguridad Social del Profesorado**.

- **Diferido CF13/12 DEL 08.05.12**

- **DIFERIDO**

9.12. CF14/12

15.05.12

Oficio No. 199/2012 de fecha 26.04.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 09.05.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Dra.

LISBETH GRACIA GRACIA, C.I. 9.413.194, instructora contratada a medio tiempo en la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, por el lapso de un (01) mes, a partir del 16.04.12 hasta el 16.05.12.

- **DIFERIDO**

9.13. CF14/12

15.05.12

Oficio No. 141/2012 de fecha 02.05.12, emitido por la Dra. **Alicia Ponte Sucre**, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación la **elección del Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina**.

El Consejo Directivo en su sesión No. 1/2012 de fecha 12.04.12, envió terna de candidatos conformada por los investigadores: **RAMÓN BENITO INFANTE, ISAAC BLANCA e ISRAEL MONTES DE OCA**.

- **DIFERIDO**

9.14. CF14/12

15.05.12

Oficio No. CDCH-DADI 002117 de fecha 23.04.12, emitido por el Prof. **Félix Tapia**, Gerente del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH), informando que la Prof^a. Noris Rodríguez, delegada suplente y miembro de la Subcomisión Técnica de Investigación área Humanística y Social de ese Cuerpo, inició su gestión en ese Consejo en fecha 22.04.09 y culminó su período de gestión en fecha 23.04.11. Así mismo informa, que la Prof^a. Rodríguez, actual Coordinadora de la Subcomisión, ha continuado su gestión en forma ininterrumpida hasta la presente fecha.

Notificación que se hace a los fines de solicitar, el **nombramiento del nuevo delegado o reelección**, de conformidad con el Reglamento Vigente del CDCH-UCV de fecha 28.01.04, en el cual establece "la designación de delegados principales y suplentes que durarán dos (2) años en el ejercicio de sus funciones y podrán ser reelegidos solo por dos (2) períodos consecutivos" y deben cumplir con "la asistencia regular a las sesiones".

- **DIFERIDO**

9.15. CF14/12

15.05.12

Oficio s/n de fecha 07.05.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 14.05.12, emitido por el Prof. **Víctor Márquez Corao**, Presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela (APUCV-IPP), solicitando formalmente el **permiso gremial por un (01) año** a partir de la presente fecha hasta la culminación del proceso electoral 2013, para la Prof^a. **AURA CECILIA TORRES**, C.I. 4.436.786, quien ocupa actualmente la posición de Presidente de la Comisión Electoral de la APUCV, cargo para el cual resultó electa en el proceso electoral para el período 2010 – 2013. Se anexan documentos consignados al respecto.

- **DIFERIDO**

9.16. CF14/12

15.05.12

Oficio No. 135/2012 de fecha 07.05.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 14.05.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la comunicación No. 009/12 de fecha 25.04.12, suscrita por la Prof^a. **María Isabel García**, Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud Pública, con anexo de la comunicación de fecha 18.04.12, suscrita por el Prof. **Marwin Osorio**, Jefe (E) de la Cátedra de Prácticas de Nutrición Comunitaria, solicitando nuevamente por escrito la **situación de la Prof^a. Aura Torres**, ya que aún no se ha incorporado a sus actividades académicas y administrativas correspondiente al Departamento antes mencionado.

- **DIFERIDO**

PUNTO No. 10: DERECHOS DE PALABRA

10.1. CF14/12

15.05.12

Se presenta al Cuerpo, la solicitud de la Prof^a. Carmen Almarza de Y., Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, de un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de exponer **la Capacidad Instalada de la Facultad de Medicina**. HORA: 11:00 AM

La Profesora Carmen Almarza, en compañía de las Profesora Yubizaly López y Julieta González de Gago, Directora de la Escuela "José María Vargas" y Coordinadora Docente de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", respectivamente, realizan cada una presentación audiovisual para explicar sobre la capacidad instalada de las Escuelas de Medicina "Luis Razetti" y "José María Vargas"

Presentación de la Profesora Carmen Almarza, Coordinadora de la Oficina de educación para Ciencias de la Salud:

Reglamento de Ingresos de Alumnos a la UCV Facultad de Medicina

MODALIDADES

- Asignación a través del Sistema Nacional de Admisión.
- CNU - OPSU - Discapacitados.
- Asignación mediante procesos internos de Facultades o Escuelas (EDACI – UCV y Samuel Robinson).
- Ingresos por reincorporación.
- Ingresos por equivalencias.
- Ingresos por situaciones especiales:
 - Art. 19 - (Miembros del personal docente e investigación, empleados y obreros - Hijos)
 - Art. 21 - Cooperación Cultural
 - Art. 23 - Hijos de miembros del Cuerpo Diplomático
 - Art. 25 - Artistas y Deportistas.
 - Art. 27 - Egresados de universidades o institutos de Educación Superior, estudios simultáneos en dos Escuelas o Facultades de la UCV, y estudios universitarios supervisados (EUS).
 - Resolución 158 (Cambio de Carrera).
 - PROYECTO AMAZONAS
 - PARLAMENTO INDÍGENA

Cuadro de previsiones 2009 - 2010:

PREVISIONES 2009-2010	PREVISIONES										
	Bioquímica	Enfermería	Nutrición y Dietética	Medicina Basada	Medicina Interna	Odontología	Fisiología	Tec. Cardiopulmonar	Imp. En Salud Pública	Radiología e Imagenología	Terapia Ocupacional
Asignación CNU	45	60	40	60	38	5	7	7	7	7	7
Prueba Interna (PAFM)	45	60	40	60	38	5	7	7	7	7	7
Ingreso por Acta Convenio Art. 18	3	1	5	60	25	1	1	1	1	1	1
Ingreso por Art. 25 Cultura y Deporte	2	1	3	10	5	1	1	1	1	1	1
Samuel Robinson (Caracas, Delta y Amazonas)	5	10	2	25	1	1	2	2	2	1	2
Art. 21 Cooperación Cultural	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Art. 23 Convenio Diplomático	2	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1
Egresados	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1
Equivalencias	2	1500	2	2	3	1	1	1	2	1	1
Estudios simultáneos	3	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1
Art. 06 Normas de permanencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Reincorporación por art.01	1	0	0	10	20	1	1	1	1	1	1
Resolución 158	2	5	5	10	6	1	2	2	2	2	2
Discapacitados	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Convenio Indígena	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
MPPS	0	0	0	0	0	0	5	5	5	5	5
Total	117	1643	104	251	144	23	34	34	34	34	34
Total por Facultad de Medicina	2488										

Cuadro de Previsiones 2011 – 2012:

PREVISIONES 2011-2012	PREVISIONES										
	Bioquímica	Enfermería	Nutrición y Dietética	Medicina Basada	Medicina Interna	Odontología	Fisiología	Tec. Cardiopulmonar	Imp. En Salud Pública	Radiología e Imagenología	Terapia Ocupacional
Asignación CNU	40	100	40	60	38	5	7	7	7	7	7
Prueba Interna (PAFM)	40	100	40	60	38	5	7	7	7	7	7
Ingreso por Acta Convenio Art. 18	4	12	5	60	24	1	1	1	1	1	1
Ingreso por Art. 25 Cultura y Deporte	1	4	3	10	5	1	1	1	1	1	1
Samuel Robinson (Caracas, Delta y Amazonas)	4	6	2	15	1	1	2	2	2	1	2
Art. 21 Cooperación Cultural	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Art. 23 Convenio Diplomático	0	4	0	0	1	1	1	1	1	1	1
Egresados	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1
Equivalencias	2	2	2	2	3	0	1	1	2	1	1
Estudios simultáneos	2	4	2	2	2	0	1	1	1	1	1
Art. 06 Normas de permanencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Reincorporación por art.01	0	0	0	10	20	1	0	0	0	0	0
Resolución 158	2	3	5	10	7	1	2	2	2	2	2
Discapacitados	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Convenio Indígena	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
MPPS	0	0	0	0	0	0	5	5	5	5	5
EUS TSU (Prueba Interna)	0	0	0	0	0	30	0	30	40	30	0
Egresados cod. 1000 y cod. 1500	0	0	0	0	0	0	60	0	60	0	0
Total	99	244	104	235	145	57	82	82	72	122	82
Total por Facultad de Medicina	1365										

Cuadro de Asignaciones 2010 – 2011:

TOTALES 2010-2011	CARRERAS											
	Psicología	Enfermería	Medicina	Medicina y Dentista	Medicina y Odontología	Odontología	Enfermería	Enfermería	Enfermería	Enfermería	Enfermería	Enfermería
Asignación ONU	40	100	40	62	34	7	7	7	7	7	7	328
Prueba Interna (PAFM)	54	171	60	125	115	17	15	22	20	24	22	670
Ingreso por Acta Convenio Art. 18	2	7	6	55	23	0	15	2	1	1	1	135
Ingreso por Art. 25 Cultura y Deporte	1	0	3	9	0	0	1	0	0	0	0	17
Bartolomé Robitón (Conv. Dele y Ingreso)	1	1	1	18	0	0	2	1	0	0	0	24
Art. 21 Cooperación Cultural	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2
Art. 23 Convenio Diplomático	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Egresados	1	0	0	2	2	0	1	1	0	0	0	7
Equivalencias	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Estudios simultáneos	3	0	0	1	3	0	2	1	0	0	0	10
Art. 08 Normas de permanencia	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2
Reincorporación por art.01	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resolución 158	3	3	5	10	7	0	3	2	0	2	1	36
Discapacitados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Convenio indígena	1	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6
MPPS	0	0	0	0	0	16	6	5	5	5	5	47
EUS TSU (Prueba Interna)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Egresados cod. 1000 y cod. 1500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	107	284	117	287	196	41	56	40	35	33	43	1276

ACTAS CONVENIO 2013 – 2014:

- Revisar, actualizar y aprobar en consejos de Escuela y Facultad Previsiones por carreras.
- Proponer a Comisión Central de Admisión, incluir en los requisitos de los aspirantes a ingresar por esta modalidad la selección de más de una carrera (2 ó 3)
- Cumplir con el período de envío a la Facultad de acuerdo al tiempo establecido para solicitud y aprobación en Secretaría.

CALIDAD vs MASIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE RECURSOS:

- Disminución de RECURSOS HUMANOS (jubilaciones, renunciaciones, solicitudes de cambio de dedicación).
- Aumentos de dedicación mediante restructuración de partidas y disminución de dedicación (razones propias del solicitante).
- Recursos físicos y materiales (Infraestructura y dotación de equipos).
- Recursos financieros - Análisis Histórico Dozavos.
- Consideración de Número de Repitientes.

ASPECTOS A RESOLVER

- Revisar provisiones por todas las modalidades de ingreso considerando criterios establecidos y capacidad instalada de las seis escuelas.
- Establecer el momento de ingreso (inmediato a grado de Bachiller ó un año ó semestre después).
- Ingreso sólo si posee el título de Bachiller en Ciencias (en físico).
- Planes de Estudio Enfermería (T.S.U. - Lic.).
- Escuela de Salud Pública (Licenciaturas).
- Caso E.U.S.
- PROPUESTA: PRESENTACIÓN EN C.U.

¿¿¿ PARADOJA???

- Crecimiento de la demanda inversamente proporcional a la oferta
- Si se aumenta la oferta sin modificar la realidad actual se pone en evidencia el concepto de GERENCIA EDUCATIVA DE CALIDAD.
- Si se disminuye la oferta, ...¿Argumentos para hacerlo sin proveer elementos al Estado para no adecuar los Presupuestos?

Departamento de Control de Estudios – Escuela de Medicina “Luis Razetti”

Previsiones para los *Nuevos Ingresos* es un sub punto dentro todo el sistema que une todos los procesos complejos de tipos ingresos (65), de prosecución, de egreso y grado de estudiantes de Medicina “Luis Razetti”

Se partió del análisis proyectivo situacional de estudiantes matriculados en las asignaturas ubicadas en el primer año de Medicina en la Escuela Luis Razetti:

- Periodo 2008 -2009
- Periodo 2009 -2010
- Periodo 2010 -2011
- Periodo 2011 -2012

Promedio anual de Estudiantes de Primer Año en condición de Repitientes y Arrastres

	%
Salud Publica I: 26+1= 27	9
Anat. Normal I: 38	10

- Adicional tenemos un promedio anual de Estudiantes Reincorporados: 29. (el periodo 2008 – 2011).
- Significa que 69 sillas o pupitres están previamente ocupados.
- El año 2011 ingresaron 320 más 16 que no asistieron acto de inscripción.
- Se afectó programación académica por exceso de matrícula.
- Existen estudiantes repitiendo hasta por siete veces una asignatura.
- No hay número límite de veces para las reincorporaciones ni la repitencia pues las mismas no están normadas en la Facultad.
- Es infinito el número de año costo por estudiante.
- Riesgo en la calidad educativa del sistema ofertado.
- Propuesta ante nudos críticos
- Se conformó una Comisión de Consejeros y esta Coordinación para sugerir el porcentaje de entrada de los nuevos ingresos por Actas Convenios de la UCV y otros.
- La Cátedra de Histología sugirió entrada para 135 estudiantes dada su capacidad instalada. Cuentan con 11 profesores a medio tiempo. (Una Jubilada). Tienen 30 pupitres por cada docente.
- Histología: 135
- Bioquímica: 152
- Salud Pública: 223
- Anatomía Normal I: 210
- El promedio de nuevos ingresos por asignatura son:
- 180 de los 250 cupos ofertados para cumplir con la capacidad instalada

Capacidad Instalada Escuela de Medicina "José María Vargas" - Mayo 2012

EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA ESTUDIANTIL 2004 a 2012

AÑO	ADMITIDOS	PROSECUCION	EGRESADOS PREGRADO	INTERNADO ROTATORIO
2004-2005	117	692	78	78
2005-2006	100	614	72	72
2006-2007	145	659	82	82
2007-2008	175	730	99	99
2008-2009	180	761	71	71
2009-2010	183	850	74	74
2010-2011	170	878	78	82
2011-2012	193	954	114 (Dic)	114

EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE DOCENTES POR DEPARTAMENTO - 2008-2009/ 2011- 2012

AÑO LECTIVO	DPTO C.MORFOL.	DPTO C.FISIOLOG	DPTO MEDICINA	DPTO CIRUG.	DPTO MPS	PEDIATRIA	OBSTETRICIA
2008-2009	25	34	65	47	29	17	6
2010-2012	25	32	57	40	27	17	6

DEPARTAMENTO DE MPS

DEDICACION	MICROBIOLOGIA	PARASITOLOGIA	SALUD PUBLICA	HIST. DE LA MEDICINA	MED. LEGAL	TOTAL
DE	1	0	0	0	0	1
TC	0	3	3	0	0	6
MT	4	1	10	1	1	17
CONV	0	0	2	1	0	3
TOTAL	5	4	15	2	1	27

DEPARTAMENTO DE MEDICINA

DEDICACION	CLINICA Y TER. A	CLINICA Y TER. B	CLINICA Y TER. C	CARDIO.	NEUMON.	DERMAT.	NEUROLOGIA	ANAT. PATOL.	GASTROENT.	PSIQUIATR.	TOTAL
DE	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
TC	0	1	1	0	0	0	2	0	0	2	6
MT	5	7	4	1	0	1	2	1	1	2	24
CONV	7	0	2	3	2	3	2	2	2	3	26
TOTAL	12	8	8	4	2	4	6	3	3	7	57

DEPARTAMENTO DE CIRUGIA

DEDICACION	CIRUGIA A	CIRUGIA B	CIRUGIA C	TRAUMAT.	GINECO	UROLOG.	OFTALMOL.	ORL.	NEUROCIR.	UNIDAD INVEST.	TOTAL
DE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TC	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
MT	2	7	3	1	1	0	0	0	1	1	16
CONV	3	3	5	2	1	4	3	2	0	0	23
TOTAL	5	10	8	3	2	4	3	2	2	1	40

C TEDRAS DE PEDIATR A Y OBSTETRICIA

DEDICACION	PEDIATRIA	OBSTETRICIA
DE	0	0
TC	2	1
MT	12	5
CONV	3	0
TOTAL	17	6

MONTO CORRESPONDIENTE A DOZAVOS HASTA MAYO 2009PROYECTO PR25: **8.294,25**

ACCI N CENTRALIZADA

- AC21 **4.320,58**

Luego de terminada las presentaciones de cada una de las Profesoras, los miembros del Cuerpo expresaron sus inquietudes y realizaron preguntas, las cuales fueron respondidas satisfactoriamente, quedando el Cuerpo debidamente informado.

DECISI N:

Se anexar  informaci n para la discusi n final de Capacidad Instalada en las escuelas de la Facultad de Medicina a realizarse en un Consejo de Facultad.

SECRETAR A DEL CONSEJO DE FACULTAD.

Esta Agenda fue revisada el d a Jueves 10.04.12, por los Miembros de la Comisi n de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MAR A CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 11: EXTRAORDINARIOS**11.1. CF14/12****15.05.12**

Se presenta, para su consideraci n y aprobaci n, **REPOSO M DICO** hasta el 20 de mayo de 2012, para la Profesora **CARMEN T. GUZM N**, Directora de la Escuela de Bioan lisis, emitido por el Dr. Alfredo Levy, m dico tratante.

DECISI N:

Aprobar y tramitar el reposo m dico de la Profesora Carmen Guzm n, hasta el 20 de mayo de 2012

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.2. CF14/12**15.05.12**

Se presenta para consideración del Cuerpo, solicitud del Profesor Pedro Navarro, Representante Profesor, por petición de los profesores del Departamento y Cátedra de Medicina Tropical, de revisar la **postulación del Profesor Luis A. Colmenares, instructor por concurso de la Cátedra de Medicina Tropical, como integrante de la Creación de la Cátedra**: Universidad con la Sociedad, ideas para establecer una agenda social.

- **DIFERIDO**

La sesión finalizó a las 12: 40 pm.

Se hace constar que el Profesor Jaime Torres se retiró de la sesión a las 10:30 am; el Prof. Héctor Arrechdera se retiró a las 10:45 am.; los bachilleres Mariana Isaac, Alfredo Vivas y la Profesora María E. Orellana se retiraron a las 11:00 am.

DR. ARTURO ALVARADO**DIRECTOR DE DEBATE****DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE****COORDINADORA GENERAL****COORDINADORES:**PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

PROF. LUIS GASLONDE

DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:****SUPLENTES:**

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. HÉCTOR ARRECHDERA

PROF^a. YAIRA MATHISON

PROF. JUAN CARLOS GONZÁLEZ

PROF^a. MARIA E. LANDAETAPROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:****SUPLENTES:**

BR. ALFREDO VIVAS

BRA. MARIANA ISAAC

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

PROF^a. LIGIA SEQUERA

ESC. SALUD PÚBLICA

PROF. MIRLA MORÓN

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

PROF^a. FANNY MARTINEZ (E)

ESC. BIOANÁLISIS

PROF^a. MARIBEL OSORIO

ESC. ENFERMERÍA

PROF. JAIME TORRES

INST. MEDICINA TROPICAL

PROF^a. MARIA E. ORELLANA

INST. ANATOMOPATOLOGICO

PROF^a. NORIS RODRIGUEZ

INST. BIOMEDICINA

**REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:
PRINCIPALES:**

SUPLENTE:

DRA. GLADYS LILA VEGAS

*Acta elaborada por:
Benilde Rodríguez A.
Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad
Benibeni29@hotmail.com
Ext. 3682*